

**GOBERNABILIDAD, DEMOCRACIA Y TRANSPARENCIA
MUCHOS RETOS, DOS OPCIONES, UNA ALTERNATIVA
ENRIQUE BOLAÑOS GEYER
CANDIDATO PRESIDENCIAL POR EL PLC**

Centro de Convenciones en Managua, 18 de octubre del 2001



Retos

De cara a estas elecciones, después de 10 años de vida democrática, Nicaragua enfrenta uno de los retos más grandes de su historia. La década de los años 80 produjo un retroceso económico devastador, una división en la familia nicaragüense, una degradación de nuestros valores, y una cultura social y política oportunista. A pesar de dos gobiernos democráticos y varios años consecutivos de crecimiento económico, aún nos queda mucho por hacer.

Nicaragua enfrenta enormes retos, y son muy serios. Problemas complejos, como los que tenemos, no tienen soluciones fáciles y mucho menos mágicas.

Yo he venido a lo largo de mi campaña explicándole a la población mi programa para generar empleo y bienestar; para luchar contra la pobreza en el campo y en la ciudad. Me he dirigido a los campesinos, a los agricultores, a los pequeños productores e industriales, a pescadores, a los jóvenes, a las mujeres y a los padres y madres de familia.

A todos les he expresado la manera en cómo, si trabajamos todos juntos, empresa privada, sociedad civil y gobierno, podemos avanzar rápidamente en la solución de nuestros problemas.

Estoy plenamente comprometido con el programa de gobierno que he ofrecido y sé que las metas que he propuesto son realistas y alcanzables. Pero no nos engañemos, la tarea a enfrentar es ardua y requiere un esfuerzo conjunto dirigido y sostenido.

Gobernabilidad y Democracia

Pero hoy quiero decirles que a pesar de que yo soy el primero en creer y estar comprometido con la seriedad y solidez de mi programa económico y social, pienso —al igual que muchos de ustedes— que estas ideas por sí solas no bastan. Hace falta otro ingrediente. Hace falta un cambio en la relación entre el gobierno y la sociedad.

Permítanme explicarme. Digo que estas ideas por sí solas son insuficientes, porque en nuestro país las instituciones del estado históricamente han sido débiles y a veces inexistentes.

¿El personalismo y el caudillismo han dominado nuestra frágil institucionalidad política! Quizás han faltado las personas o individuos con el liderazgo, con el carácter y la entereza suficiente, que hicieran la diferencia.

Y precisamente para que este país avance, necesitamos personas con la capacidad y entereza para liderar una nueva relación entre el estado y la sociedad, es decir, desarrollar una nueva gobernabilidad.

Esta nueva cultura de gobernabilidad en Nicaragua tiene que estar guiada por la representatividad y participación efectiva de la sociedad, por los principios de justicia para todos por igual; por la transparencia y rendición de cuentas al pueblo; por la protección y defensa a los menos favorecidos y por la renovación y modernización de la conducta de la clase política.

Estoy seguro que estos principios de gobernabilidad son indispensables para salir adelante como nación, para generar empleo y bienestar, para salir de la pobreza y dejar algún día de ser mendigos internacionales y caminar hacia una vida de verdadera paz y progreso.

Renovación moral

En la Nicaragua que he soñado y estoy empeñado en construir, es la misma Nicaragua con la que sueñan y quieren construir la mayoría de los nicaragüenses. Es la Nicaragua a la que he comprometido y he dedicado mi vida entera. Es una Nicaragua en la cual reine la verdad, la honradez, la justicia para todos.

Una Nicaragua en la cual prevalezca una cultura del trabajo, del valerse por cuenta propia, de la confianza entre unos y otros.

Una Nicaragua en la cual la palabra empeñada tenga tanto valor como el escrito legal más elaborado; una Nicaragua donde sean reconocidos como héroes a los que trabajan, a los que dicen la verdad, a los que son honrados, a los que son solidarios con el prójimo y son rectos en público y en privado. Una Nicaragua donde todos podamos decir con orgullo: *Soy nicaragüense por Gracia de Dios.*

Pero para construir este sueño —el sueño por el cual han comprometido su vida miles de nicaragüenses a través de nuestra historia— tenemos que vencer los tres grandes vicios de nuestra cultura política y social: **la corrupción, la perversión en el uso del poder y el caudillismo.**



Nuestra historia está plagada de estos vicios, todos igualmente condenables: El desvío de fondos del estado, el robo, el fraude, obras públicas para provecho personal, pactos entre cúpulas sólo para beneficios personales y partidarios, el tráfico de influencias; el uso de la inmunidad como impunidad; la vergonzosa piñata, la tortura, el robo de las libertades, las confiscaciones, el desacato a las sentencias judiciales, la seducción y burla al pueblo, el terror y la violencia impuestos por la manipulación de las turbas; las violaciones de los derechos humanos; las aventuras internacionalistas. Todos estos, y muchos otros, son vicios que tenemos que erradicar.

Y por eso, Nicaragua necesita una renovación moral y no solamente un cambio de gobierno. Yo voy a liderar esta renovación moral. Yo, como Presidente, seré el primero en dar el ejemplo y comportarme de acuerdo a esta ética.

Lucha contra la corrupción

Para mostrar que estoy comprometido a combatir sistemáticamente la corrupción, quiero aprovechar este acto para informarles que nombraré el próximo 10 de enero, cuando tome posesión de la Presidencia de la República, al Dr. Oscar Herdocia Lacayo, como Procurador General de la República. El Dr. Herdocia es un hombre probo, de sólida formación profesional e intelectual, y con la firmeza, entereza y carácter necesario para defender los intereses del pueblo.



Le he pedido desde ya al Dr. Herdocia, que además de cumplir las funciones que manda la ley, se prepare de antemano para hacer las investigaciones necesarias que permitan dilucidar claramente la culpabilidad y llevar ante los Tribunales de Justicia a quienes al amparo de su condición de funcionarios públicos, cometieron actos de corrupción, de enriquecimiento ilícito y de violaciones a los derechos humanos, sin importar su afiliación política.

También instruyo en este acto al Dr. Herdocia, que de antemano inicie las investigaciones con la firmeza necesaria que permita llevar ante los tribunales de justicia, a los que de una forma fraudulenta y criminal, son responsables de las quiebras del Banic, del Interbank, del Banco Nacional de Desarrollo, y de otros bancos, quiebras que nos ha dejado con una gigantesca deuda interna, deuda que tendremos que asumir todos los nicaragüenses, para pagar por la corrupción de unos pocos.

Dr. Herdocia: Sepa usted que en mi gobierno nadie estará por encima de la ley: Ni Enrique Bolaños, ni José Rizo, ni Arnoldo Alemán, ni Daniel Ortega, ni Agustín Jarquín, ni nadie. El único compromiso que espero de Usted, Dr. Herdocia, es con las leyes de República.

Y aquí digo sin temor: Lo invito a que me investigue de primero. Yo debo dar el ejemplo si espero que todos nos comportemos bajo los mismos principios.

Mi vida es y ha sido un libro abierto, lea cualquier página que Usted quiera y cuando quiera, y léala a luz pública, si así lo desea. Como dijo Jefferson: ***“Cuando un hombre asume un cargo público, debe considerarse a sí mismo como propiedad pública”***.

Mi lealtad será sólo con mi pueblo

Estén seguros que como Presidente, cumpliré fielmente con los principios, atribuciones y responsabilidades que para este cargo asigna la Constitución Política de la República. Mi lealtad será sólo a Dios y a mi pueblo y será la misma que exigiré al gabinete, funcionarios y empleados de mi gobierno.

Yo, y solamente yo, escogeré y nombraré a todos y cada uno de los miembros de mi gobierno. Las personas que me acompañen en mi gobierno tendrán que compartir conmigo los mismos principios de honestidad, austeridad, probidad y actitud de servicio, que yo profeso, así como he seleccionado a los miembros de mi equipo de campaña. Serán escogidas según su capacidad y el profesionalismo que exige el cargo. ***En mi gobierno no habrán ni prebendas, ni dietas ni megasalarios para nadie.***

Inmunidad no será impunidad

Voy a proponer cambios en el manejo y en el concepto de inmunidad. Desgraciadamente hasta hoy inmunidad para todos los nicaragüenses ha sido un sinónimo de impunidad. La inmunidad solamente debe proteger al funcionario contra actos cometidos en el ejercicio de sus funciones, pero no puede ni debe cobijar actos de corrupción, actos criminales o actos de violación de derechos humanos. En mi opinión la responsabilidad por cualquier acto delictivo no puede prescribir después de 5 años de cometido, sino por lo menos hasta varios años después de dejar de ser inmune, para que pueda ser sometido a la justicia. Sin justicia no puede haber paz y progreso.

Gobierno para servir al ciudadano

Mi gobierno será un gobierno de todos y para todos. Creo en un gobierno pequeño y regulador, pero sobre todo servidor del ciudadano. Estoy comprometido a impulsar una profunda modernización de nuestras instituciones para hacerlas más democráticas, más participativas, más profesionales.

Mi compromiso es con todos los nicaragüenses por igual y no con las cúpulas políticas que hacen pactos para su propio beneficio. Ya lo he dicho antes: *Solamente aquel que gobierna para servir, sirve para gobernar.*

Despartidización de las instituciones del Estado

Debemos despartidizar el poder judicial, el poder electoral, la Contraloría de la República, para fortalecer una nueva institucionalidad y gobernabilidad que permitan la consolidación de nuestra democracia.

Hay una necesidad sentida de iniciar una profunda reforma del poder judicial para que las sentencias sean dictadas conforme al mérito de los procesos, y no sobre la base de intereses partidarios, intereses económicos o de género, o de color. Más aún, la justicia debe ser rápida; una justicia tardía no es justicia.

Necesitamos, también, un poder electoral despartidizado y profesional, y una mejor legislación para que cada nicaragüense pueda libremente elegir y ser elegido; y a constituir y participar en partidos políticos según sus propias ideas.

Necesitamos una Contraloría que vigile el uso correcto, eficiente y transparente de los fondos públicos. Los fondos públicos no son fondos del gobierno, sino que son fondos del pueblo, son los fondos que los nicaragüenses pagan en forma de impuestos y que esperan que el gobierno administre de forma transparente y eficiente. Y gobernabilidad también significa que el pueblo puede y debe pedirles cuentas a los administradores públicos del uso de esos fondos.

Estoy seguro que voy a contar con la voluntad de todos para impulsar estos cambios.

Y porque comparto plenamente esos principios, es que promoví desde la Vicepresidencia varios anteproyectos de ley para que cualquier ciudadano pudiera fiscalizar mejor la administración pública. Por ejemplo, con la ley de Acceso a la Información cualquier ciudadano puede inquirir sobre la información que está en manos del gobierno. Esto también es gobernabilidad.

Declaraciones públicas de Probidad

En mi gobierno, las declaraciones de probidad de los funcionarios serán públicas, tal como yo lo he hecho voluntariamente al asumir y al dejar el cargo de Vicepresidente, para que los ciudadanos puedan libremente examinar si ha existido enriquecimiento ilícito. Solamente teniendo libre acceso a la información, es que los ciudadanos pueden incidir y participar activamente en la conducción y fiscalización de la administración pública.

También promoví el anteproyecto de Ley de Probidad Administrativa, para reformar la actual ley de Integridad Moral de Funcionarios y Empleados Públicos emitida en 1979, que no contiene elementos suficientes y efectivos para combatir la corrupción.

Representatividad efectiva

He expresado en diversos momentos de mi campaña como lo he hecho el día de hoy, que soy un firme creyente en la descentralización, en la participación y la representatividad efectiva.

He dicho que la única democracia en que creo es una en la cual el poder se esparce entre todos los ciudadanos. Voy a implementar los mecanismos necesarios para que las familias, las comarcas, los municipios, los departamentos, los jóvenes, las mujeres, los campesinos, y los pobres de este país realmente puedan tener una participación efectiva.

Porque creo en estos principios, apoyé desde la Vicepresidencia el anteproyecto de ley sobre Participación Ciudadana, que fue elaborado en conjunto con organizaciones civiles, la cual facilita el involucramiento de la ciudadanía en la gestión pública y fortalece las bases del proceso de descentralización y autonomía municipal.

Aparte de otras iniciativas, hay dos instancias ya establecidas que usaré como pilares para implementar esta nueva visión de gobierno. Pienso fortalecer el Consejo Nacional de Planificación Económica y Social (CONPES) y el Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible (CONADES). Ambas instancias permiten una mejor articulación entre las demandas de la sociedad civil y la definición de las políticas del gobierno central. Sin una estrecha relación entre el Estado y la sociedad a la cual representa, no puede haber un avance verdadero en la consolidación de un desarrollo humano sostenible.

Yo no quiero enfatizar las muchas leyes que hay que legislar para lograr una mejor Nicaragua. No es solamente a través de leyes y decretos que lo lograremos. Yo estoy consciente que no basta con promover y promulgar nuevas leyes, sino que nuestro verdadero reto como gobierno y como sociedad, es como cumplirlas y hacerlas cumplir.

Independencia de los Poderes del Estado

Quiero que estén seguros que cuando sea Presidente de la República, voy a ser el primero en respetar la independencia de los otros Poderes del Estado. Solamente enviaré a la Asamblea Nacional proyectos de ley que representen la voz y la voluntad del pueblo. Es por eso que confío plenamente que la mayoría, liberales y democráticos, que estarán en la Asamblea Nacional van a aprobar estas leyes porque responderán a esa voz y a esa voluntad del pueblo que los elegirá. Y espero que el resto de los diputados que hoy dicen trabajar por el pueblo también se sumen a estos proyectos.

Tengan la seguridad que a estas alturas de mi vida ya no cambiaré, pero sí voy a cambiar lo que otros no han podido.

Conclusión

Estoy seguro que ¡Sí, se puede lograr el sueño de todos los nicaragüenses! ¡Sí, se puede generar empleo, crear bienestar, y luchar contra la pobreza! ¡Sí, se puede obtener justicia para todos y democracia! ¡Sí, se puede obtener la renovación moral que la nación necesita! Estoy seguro que ¡Sí, se puede combatir y derrotar a la corrupción, la perversión en el uso del poder y el caudillismo!



¡Invito a todos los nicaragüenses a votar el 4 de noviembre por estos principios y decirle Sí a Nicaragua!.